

Reporte completo del estudio realizado en el estado de Zacatecas en el mes de febrero, sobre preferencias electorales para Gobernador.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 213, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente; así como, en el inciso 3, artículo del artículo 136 del Reglamento de Elecciones, referente a los criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales señalados en Anexo 3, se presenta el reporte completo de estudio referente a:


Encuesta “Rumbo a la gubernatura 2021” del estado de Zacatecas, publicada el 17 de febrero del 2021.

I. Criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de la votación.

1.- Objetivo del Estudio.	Conocer el porcentaje de Intención de voto por partido político o coalición. Careo entre precandidatos por partido o coalición.
2.- Marco muestral.	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
3.- Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. c) Procedimiento de estimación. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	<p>Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.</p> <p>Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población:</p> $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$ <p>La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Considerando que la población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error. Se determino que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una variable de estudio de .5%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para las entidades del país.</p> <p>f) Se contempla la opción de “indecisos” y “no se” en “No he tomado una decisión”.</p> <p>g) La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%.</p>
4.- Método y fecha de recolección de la información.	Las encuestas se aplican vía telefónica, el día 13 de febrero del 2021, por medio de marcación automática y respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico.
5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	1.- Sí hoy fuera la elección para elegir gobernador en Zacatecas, ¿por qué partido o coalición votaría Usted? 2.- Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador de Zacatecas, de los siguientes candidatos por coalición, ¿por quién votaría?
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.
7.- Denominación de software	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de Windows.



FactoMétrica

utilizado para el procesamiento.																																																	
8.- La base de datos en formato electrónico.	Se anexa archivo.																																																
9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelos de votantes probable o cualquier otro parámetro.	<p>Sí hoy fueran las elecciones para elegir gobernador en Zacatecas, ¿por qué partido o coalición votaría Usted?</p> <table border="0"> <tr> <td>PAN, PRI y PRD</td> <td style="text-align: right;">Resultados</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Por Morena PT y Partido Verde</td> <td></td> <td style="text-align: right;">24.9%</td> </tr> <tr> <td>Por Movimiento Ciudadano</td> <td></td> <td style="text-align: right;">44.6%</td> </tr> <tr> <td>Otro partido</td> <td></td> <td style="text-align: right;">5.5%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td></td> <td style="text-align: right;">7.3%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td style="text-align: right;">17.7%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">100.0%</td> </tr> </table> <p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador de San Luis Potosí, de los siguientes candidatos, ¿por quién votaría?</p> <table border="0"> <tr> <td>Claudia Edith Anaya Mota de la coalición PAN, PRI, PRD</td> <td style="text-align: right;">Resultados</td> <td></td> </tr> <tr> <td>David Monreal Ávila por Morena PT y Partido Verde</td> <td></td> <td style="text-align: right;">29.6%</td> </tr> <tr> <td>Por quien postule Movimiento Ciudadano</td> <td></td> <td style="text-align: right;">44.4%</td> </tr> <tr> <td>Flavio Campos Miramontes por Paz para Desarrollar Zacatecas</td> <td></td> <td style="text-align: right;">5.6%</td> </tr> <tr> <td>Fernanda Salomé Perera por Redes Sociales Progresistas</td> <td></td> <td style="text-align: right;">4.6%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td></td> <td style="text-align: right;">2.8%</td> </tr> <tr> <td>Ninguno de los anteriores</td> <td></td> <td style="text-align: right;">8.8%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td style="text-align: right;">4.2%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">100.0%</td> </tr> </table>	PAN, PRI y PRD	Resultados		Por Morena PT y Partido Verde		24.9%	Por Movimiento Ciudadano		44.6%	Otro partido		5.5%	Aún no decide		7.3%	Total		17.7%			100.0%	Claudia Edith Anaya Mota de la coalición PAN, PRI, PRD	Resultados		David Monreal Ávila por Morena PT y Partido Verde		29.6%	Por quien postule Movimiento Ciudadano		44.4%	Flavio Campos Miramontes por Paz para Desarrollar Zacatecas		5.6%	Fernanda Salomé Perera por Redes Sociales Progresistas		4.6%	Aún no decide		2.8%	Ninguno de los anteriores		8.8%	Total		4.2%			100.0%
PAN, PRI y PRD	Resultados																																																
Por Morena PT y Partido Verde		24.9%																																															
Por Movimiento Ciudadano		44.6%																																															
Otro partido		5.5%																																															
Aún no decide		7.3%																																															
Total		17.7%																																															
		100.0%																																															
Claudia Edith Anaya Mota de la coalición PAN, PRI, PRD	Resultados																																																
David Monreal Ávila por Morena PT y Partido Verde		29.6%																																															
Por quien postule Movimiento Ciudadano		44.4%																																															
Flavio Campos Miramontes por Paz para Desarrollar Zacatecas		5.6%																																															
Fernanda Salomé Perera por Redes Sociales Progresistas		4.6%																																															
Aún no decide		2.8%																																															
Ninguno de los anteriores		8.8%																																															
Total		4.2%																																															
		100.0%																																															
10.- Autoría y financiamiento. Datos que permitan identificar fehacientemente a la persona física o moral que ordenó, realizó, público y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos. En específico deberá informar:	<p>a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. Representante Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe</p> <p>b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. Representante Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe</p> <p>c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. FactoMétrica S.A. de C.V.</p> <div style="text-align: center;">  <p>FactoMétrica</p> </div>																																																
11.- Recursos económicos / financieros aplicados. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.	<p>El costo total del estudio publicado el 17 de febrero "Rumbo a la Gubernatura 2021" aplicado para el estado de Zacatecas, asciende a la cantidad de \$14,700.00 (catorce mil setecientos pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios.</p> <p>Se anexa reporte.</p>																																																
12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la	<p>Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con Con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.</p> <p>Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública: No</p>																																																



FactoMétrica

formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.	
Publicación.	Se publicó el día 17 de febrero de 2021 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/electoral Las publicaciones poseen el formato presentado.



Consulta otras entidades.



FactoMétrica®

Zacatecas

Rumbo a la Gubernatura 2021

Publicación, Miércoles 17 de **Febrero**, 2021

- Intención de voto por partido político o coalición.
- Careo entre candidatos con partido y coalición.
- Tracking intención de voto por candidato con partido y coalición.

Clic

para recibir próximas publicaciones





FactoMétrica

Si hoy fuera la elección para elegir gobernador en Zacatecas, ¿por qué partido o coalición votaría usted?



Zacatecas, rumbo a la Gobernatura 2021
 Aplicación, sábado 13 de febrero, 2021
 Muestra: 1,033
 Nivel de Confianza: 95%
 Margen de error: ± 3.1%



Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador de Zacatecas, de los siguientes candidatos, ¿por quién votaría?



Zacatecas, rumbo a la Gobernatura 2021
 Aplicación, sábado 13 de febrero, 2021
 Muestra: 1,033
 Nivel de Confianza: 95%
 Margen de error: ± 3.1%

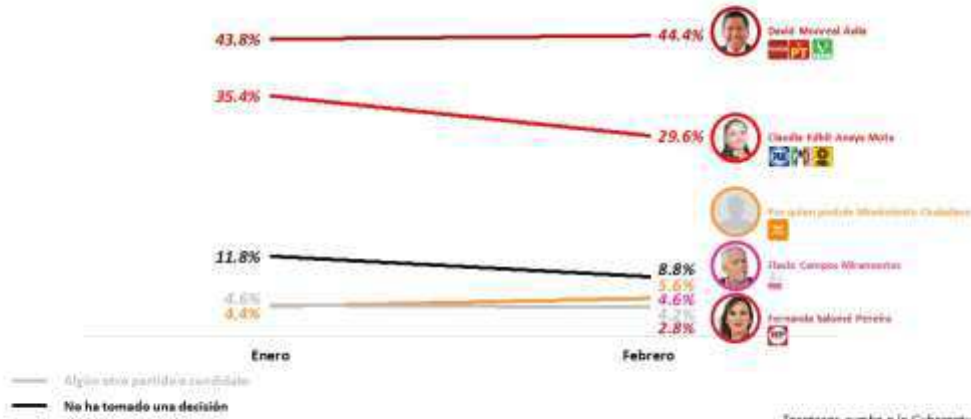




FactoMétrica

Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador de Zacatecas, de los siguientes candidatos, ¿por quién votaría?

Tracking



Zacatecas, rumbo a la Gobernatura 2021
 Aplicación, sábado 13 de febrero, 2021
 Muestra: 1,000
 Nivel de Confianza: 95%
 Margen de error: ± 3.1%



Metodología

Tamaño de la Muestra: 1,000 (Nivel de confianza de 95% y margen de error de $\pm 3.1\%$).
Universo: Población del estado, mayores de 18 años.
Marco muestral: Ciudadanos con teléfono fijo o móvil.
Tipo de muestreo: Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad).
Tipo de encuesta: Telefónica automática de opción múltiple.
Responsable: Mtro. Gerardo Jesús Leal Uribe
Aplicación: Sábado 13 de febrero, 2021.



Calendario de entregas Febrero 2021.

Estados Norte, viernes 5 de febrero: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa y Sonora.

Estados Oriente y Occidente, miércoles 10 de febrero: Colima, Michoacán, Nayarit y Tlaxcala.

Estados Centro y Sur, miércoles 17 de febrero: Campeche, Querétaro, Guerrero, San Luis Potosí y Zacatecas.

Clic
 para recibir próximas publicaciones



Quedo atento para cualquier ampliación de información, enviándole un cordial saludo.

Representante legal